

UN LOGRO ESTADÍSTICO: PERÚ EN LA COMISIÓN DE LA ONU



15 de abril de 2025

ACTUALIDAD

REFLEXIONES

El reciente nombramiento del Perú como miembro de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas para el período 2026-2029 representa un hito trascendental para nuestro país y, en particular, para el Sistema Estadístico Nacional. Esta designación, concretada por aclamación en el seno del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (UNSC), constituye un reconocimiento a la solidez técnica, el compromiso con la transparencia, y la rigurosidad metodológica con la que el Perú produce y gestiona sus estadísticas oficiales.



Por: Gaspar Morán Flores

El Consejo es el máximo órgano intergubernamental de deliberación en el ámbito estadístico a nivel mundial. Su misión es fundamental: orientar el desarrollo de normas estadísticas internacionales, fortalecer la capacidad estadística de los países miembros, y asegurar la comparabilidad, calidad y pertinencia de los datos que permiten tomar decisiones de política pública en todo el mundo. Ser parte de esta Comisión implica no solo visibilidad y liderazgo, sino también una responsabilidad técnica y ética de primer orden.

El ingreso del Perú a esta instancia internacional se da en un contexto de grandes transformaciones. La revolución de los datos, el avance de la inteligencia artificial, la creciente demanda por estadísticas desagregadas y oportunas, y los desafíos que impone la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible exigen una institucionalidad estadística resiliente, innovadora y con visión de futuro. Nuestra elección refleja la confianza de la comunidad internacional en que el Perú está preparado para contribuir activamente a este debate global.

Desde el INEI, asumimos este compromiso con la convicción de que la estadística oficial debe seguir consolidándose como un bien público, accesible, confiable y alineado con los más altos estándares internacionales. La participación en la UNSC será una oportunidad estratégica para compartir nuestras experiencias, aprender de las mejores prácticas internacionales y continuar fortaleciendo nuestras capacidades institucionales y técnicas.

Nos esperan retos importantes, como lo son los Censos Nacionales 2025: XIII de Población, VIII de Vivienda y IV de Comunidades Indígenas, así como seguir promoviendo una cultura estadística que fortalezca la toma de decisiones basadas en evidencia en todos los niveles de gobierno.

La elección del Perú a la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas es, sin duda, una distinción que nos enorgullece, pero también una invitación a seguir construyendo, con los valores y buenas prácticas que rigen la labor estadística, un sistema estadístico fiable y accesible para toda la sociedad.